

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA RESOMAK INDUSTRIAL SOLUTIONS
ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 07 de abril del 2017, a las 09H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Alberto Acosta Soberon E11-113 y Av. Ilalo en la ciudad de Conocoto, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **RESOMAK INDUSTRIAL SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.**:

	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	PARTICIPACIONES
1	1713217857	BILBAO CANELOS MARION	340
2	1725347254	JALIL BILBAO MATEO GABRIEL	60

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

a).- ORDEN DEL DÍA.-

- 1) Informe de Gerente General de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2016;
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016;
- 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos.

b).- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente el Sr. Mateo Jalil y como Secretaria la Ing. Marion Bilbao.

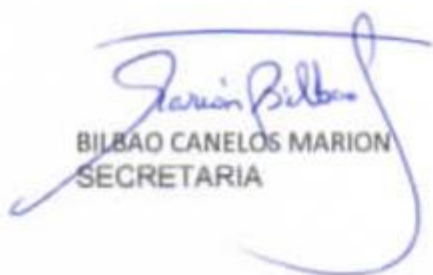
La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

- 1) **INFORME DE GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto el secretario dio lectura del informe presentado por el General de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2016, el cual luego de haber sido sometido a consideración de la Junta General, fue aprobado por unanimidad de votos.
- 2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.-** De inmediato se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día. Luego de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime aprobó el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.

- 3) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.- Los accionistas se acogen a la recomendación de gerente y deciden prorratar la pérdida en tres años siguientes.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaria se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las 11h30.

Firman todos los asistentes en señal de constancia, incluido el Presidente y la Secretaria que certifica.-



BILBAO CANELOS MARION
SECRETARIA



JALIL BILBAO MATEO GABRIEL
PRESIDENTE